



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO BGE 2018



Secretaría
de Educación



FISIOTERAPIA

SEXTO SEMESTRE

Práctica Terapéutica



ÍNDICE

DIRECTORIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	4
DIRECCIONES QUE PARTICIPAN	5
DIRECTORIO DE DISEÑADORES CURRICULARES DE SEXTO SEMESTRE	6
PRINCIPIOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	7
LAS 4A PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y FORMAR CIUDADANÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, UNA MIRADA DESDE EL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL ESTATAL 2018	9
ENFOQUE DEL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO	10
DATOS GENERALES DE SEXTO SEMESTRE	12
IMPACTO DEL PROGRAMA DE PRÁCTICA TERAPÉUTICA Y SUS BLOQUES EN EL PERFIL DE EGRESO EMS	13
IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICA TERAPÉUTICA	15
BLOQUE I. YOGA TERAPÉUTICO	16
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.....	17
ORIENTACIONES O SUGERENCIAS	17
EVALUACIÓN DEL BLOQUE I	19
BLOQUE II. EQUINOTERAPIA	21
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.....	22
ORIENTACIONES O SUGERENCIAS	22
EVALUACIÓN DEL BLOQUE II	24
BLOQUE III. HIDROTERAPIA.	26
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.....	27
ORIENTACIONES O SUGERENCIAS	27
EVALUACIÓN DEL BLOQUE III.....	29
INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN	31
REFERENCIAS	33
REFERENCIAS WEB	33
ANEXOS	35

DIRECTORIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MIGUEL BARBOSA HUERTA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MELITÓN LOZANO PÉREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

AMÉRICA ROSAS TAPIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BRINGAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEISY NOHEMÍ ANDÉRICA OCHOA
DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN AL DERECHO EDUCATIVO

IX-CHEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y DE LOS MAESTROS



DIRECCIONES QUE PARTICIPAN

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

MARIBEL FILIGRANA LÓPEZ

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO, ASESORÍA A LA ESCUELA Y FORMACIÓN CONTINUA

DIRECCIÓN DE BACHILLERATOS ESTATALES Y PREPARATORIA ABIERTA

ANDRÉS GUTIÉRREZ MENDOZA

DIRECCIÓN DE CENTROS ESCOLARES

JOSÉ ANTONIO ZAMORA VELÁZQUEZ

DIRECCIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES



DIRECTORIO DE DISEÑADORES CURRICULARES DE SEXTO SEMESTRE

COORDINACIÓN

ALFREDO MORALES BÁEZ
DINORA EDITH CRUZ TORAL
MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ RAMOS
MARÍA DEL PILAR GUZMÁN TENORIO
MARIANA PAOLA ESTÉVEZ BARBA
MIRIAM PATRICIA MALDONADO BENÍTEZ
VÍCTOR HUGO ESCAMILLA MIRANDA

DISEÑADORES DE LA CAPACITACIÓN DE FISIOTERAPIA

MARIA DE LOURDES DE MARCOS HERNÁNDEZ
MIGUEL ÁNGEL JÁCOME GURIDI
RAÚL REYES ABRIS

REVISIÓN METODOLÓGICA Y DE ESTILO

JOSE ALFREDO JIMENEZ ACOSTA

PRINCIPIOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) tiene como centro la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, intercultural y equitativo a lo largo del trayecto de su formación. Esta garantiza el derecho a la educación llevando a cabo cuatro condiciones necesarias: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Es por ello que los planes y programas de estudio retoman desde su planteamiento cada uno de los principios en que se fundamenta y con base en las orientaciones de la NEM, se adecuan los contenidos y se plantean las actividades en el aula para alcanzar la premisa de aprender a aprender para la vida.

Los elementos de los Programas de Estudio se han vinculado con estos principios, los cuales son perceptibles desde el enfoque del aprendizaje situado a partir de la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que buscan ajustarse a los diferentes contextos de cada región del Estado; lo anterior ayuda al estudiantado en el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares, profesionales, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, para lograr el perfil de egreso del Nivel Medio Superior.

Fomento de la identidad con México. La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política.

Responsabilidad ciudadana. Implica la aceptación de derechos y deberes, personales y comunes.

La honestidad. Es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para lograr una sana relación entre los ciudadanos.

Participación en la transformación de la sociedad. En la NEM la superación de uno mismo es base de la transformación de la sociedad.

Respeto de la dignidad humana. Contribuye al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades.

Promoción de la interculturalidad. La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo.



Promoción de la cultura de la paz. La NEM forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. Una sólida conciencia ambiental que favorece la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible.

LAS 4A PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y FORMAR CIUDADANÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, UNA MIRADA DESDE EL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL ESTATAL 2018

El fin de la Educación en el Estado de Puebla es formar ciudadanía para la transformación; que se traduce en formar a las y los estudiantes para que a lo largo de su vida sean capaces de ser buenos ciudadanos, conscientes de ejercer sus derechos respetando tanto los valores y normas que la democracia adopta para hacerlos efectivos, como los derechos del resto de sus conciudadanos. Esta noción tiene que ver en palabras de Maturana, F. (2014), con llegar a ser un humano responsable, social y ecológicamente consciente, que se respeta así mismo y una persona técnicamente competente y socialmente responsable.

Desde la Secretaría de Educación del Estado de Puebla se pretende formar a sujetos crítico-éticos, solidarios frente al sufrimiento; personas que cambien el mundo desde los entornos más cercanos. ¡Las grandes causas desde casa!

Para concretar los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana y las finalidades educativas en el Estado de Puebla, el Bachillerato General Estatal, a través de sus programas de estudio, promueve las 4A para garantizar el Derecho a la Educación, a través de sus dimensiones (asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad).

ASEQUIBILIDAD	ACCESIBILIDAD	ADAPTABILIDAD	ACEPTABILIDAD
Garantizar una educación para todos, gratuita y de calidad, donde la cobertura sea posible para cualquier persona involucrada en el proceso educativo; entendiendo a este último como la suma, no solo infraestructura escolar, sino de planes y programas de estudio, materiales didácticos alternativos, herramientas como las TAC'S o cualquier elemento retomado del contexto que permitan abordar y/o reforzar un conocimiento, sin depender de un libro de texto.	Los contenidos de los planes y programas de estudio se enfocan en promover una educación inclusiva, sin distinción de género, etnia, idioma, diversidad funcional, condición social o económica.	Las situaciones de aprendizaje que se presentan en los programas de estudio, deben ser consideradas como una guía y no como la única vía de enseñanza, es menester que el docente diseñe las propias a partir de su contexto inmediato, atendiendo a las necesidades de cada estudiante y dando prioridad a aquellos más vulnerables.	Lograr una educación que sea compatible con los intereses y cualidades de las y los estudiantes, donde sean considerados en la construcción del ambiente escolar, participando libremente en los procesos formativos, desarrollando al mismo tiempo sus Habilidades Socioemocionales.

ENFOQUE DEL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO

La metodología de Aprendizaje Situado de los planes y programas de estudio de Bachillerato General Estatal es una oportunidad para las y los docentes, estudiantes y la innovación en la enseñanza, al promover la toma de decisiones, incentivar el trabajo en equipo, la resolución de problemas y vinculación con el contexto real.

Díaz Barriga, F. (2006) afirma que el Aprendizaje Situado es un Método que consiste en proporcionar al estudiante una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se analicen, estudien y los resuelvan. La práctica situada se define como la práctica de cualquier habilidad o competencia que se procura adquirir, en un contexto situado, auténtico y real, y en donde se despliega la interacción con otros participantes.

En este sentido se promueve que “los docentes de la EMS sean mediadores entre los saberes y los estudiantes, el mundo social y escolar, las Habilidades Socioemocionales y el proyecto de vida de los jóvenes. En el Currículo de la EMS, los principios pedagógicos alineados con el Modelo Educativo Nacional vigente, que guían la tarea de los docentes y orientan sus actividades escolares dentro y fuera de las aulas, para favorecer el logro de aprendizajes profundos y el desarrollo de competencias en sus estudiantes” son:

Tener en cuenta los saberes previos del estudiante

- El docente reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, adquirido a través de su experiencia.
- Las actividades de enseñanza–aprendizaje aprovechan nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, descubriendo y dominando el conocimiento existente y luego creando y utilizando nuevos conocimientos.

Mostrar interés por los intereses de sus estudiantes

- Es fundamental que el docente establezca una relación cercana con el estudiante, a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado

- El docente busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, simulando distintas maneras de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- Además, esta flexibilidad, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados, dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades de los estudiantes.
- El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde los alumnos se enfrenten a circunstancias “auténticas”.

Promover la relación interdisciplinaria

- La enseñanza promueve la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas.
- La información que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento, a partir de "piezas" básicas de aprendizajes que se organizan de cierta manera, permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas.

Reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza

- Las y los docentes han de fundar su práctica en la equidad mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- También deben identificar y transformar sus propios prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.

Superar la visión de la disciplina como un mero cumplimiento de normas

- La escuela da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo de conocimientos y la convivencia.
- Las y los docentes y directivos propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado, se sienta seguro y libre.



DATOS GENERALES DE SEXTO SEMESTRE

Componente de formación: **Capacitación Para el Trabajo**

Sectores productivos prioritarios del CONOCER: **Servicios de Salud y Asistencia Social**

Campo de formación profesional: **Salud**

Capacitación para el trabajo: **Fisioterapia**

Disciplina: **Práctica Terapéutica**

Semestre: **Sexto**

Clave Capacitación: **BGEFIS6**

Clave Disciplina: **FIS-PT**

Duración: **3 hr/Sem/Mes (54 horas)**

Créditos: **3 créditos**

Total, de horas: **54**

Opción educativa: **Presencial**

Mínimo de mediación docente **80%**

Modalidad Escolarizada

IMPACTO DEL PROGRAMA DE PRÁCTICA TERAPÉUTICA Y SUS BLOQUES EN EL PERFIL DE EGRESO EMS

Propósito del programa

Que el estudiante, al finalizar el programa el estudiante reconozca el grado de complejidad que se requiere al formarse como fisioterapeuta, aplicará los conocimientos que se abordarán dentro de las materias de Fisioterapia Comunitaria que tiene como propósito brindar al alumnado los conocimientos fundamentales del área, para poder asistir, facilitar las tareas y rehabilitar la salud del paciente. Con los temas abordados en este semestre, se promueve la creatividad y compromiso social. Esto, en compañía del docente y mediante actividades con objetivos claros y dirigidos a su entorno próximo.

Ámbitos

Atención al cuerpo y la salud

Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, en lo referente tanto a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

Pensamiento crítico y solución de problemas

Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.

Exploración y Comprensión del mundo natural y social

Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales y específicos, identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

Colaboración y Trabajo en equipo

Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.

Competencias Genéricas

CG3 Elige y practica estilos de vida saludables.

A1. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

A2. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

A3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

CG8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

A1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

A3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Competencias Profesionales

CPFIS-02. Se mantiene actualizado en los conocimientos básicos y temas de innovación de Fisioterapia.

CPFIS-03. Orienta en las necesidades de cada paciente.

CPFIS-06. Elabora y ejecuta tratamientos de Fisioterapia en coordinación y orientación con Licenciados en Fisioterapia, para mejorar la salud comunitaria, considerando elementos: étnicos, éticos, legales, humanísticos, técnicos, científicos y metodológicos.

Habilidades Socioemocionales

Dimensión: Elige T

Habilidad: Perseverancia

Dimensiones del Proyecto de Vida

Física:

Salud física.

IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICA TERAPÉUTICA

Al finalizar el programa el alumno reforzará los conocimientos adquiridos en semestres anteriores y reconocerá el grado de complejidad que se requiere al formarse como fisioterapeuta, aplicará los conocimientos que se abordarán dentro de la materia Práctica Terapéutica que tiene como propósito brindar al alumnado los conocimientos fundamentales del área, para poder asistir, facilitar las tareas y rehabilitar la salud del paciente. Con los temas abordados en este semestre, se promueve la creatividad y compromiso social. Esto, en compañía del docente y mediante actividades con objetivos claros y dirigidos a su entorno próximo.

Bloque I. Yoga terapéutico

Que el estudiante identifique en los principios del yoga, la posibilidad de asociar sus conocimientos sobre anatomía de forma práctica mediante las técnicas de postura, respiración y movimiento. Reconocerá los beneficios de la práctica del yoga como medio de relajación muscular y articular, así como sus contraindicaciones.

Bloque II. Equinoterapia

Que el estudiante identifique la equitación terapéutica como alternativa de rehabilitación en pacientes con problemas neurológicos, al relacionar los movimientos multidimensionales del caballo para estimular los músculos y articulaciones de los pacientes, estableciendo propuestas o programas para pacientes con alguna discapacidad neuromotriz, considerando también las contraindicaciones.

Bloque III. Hidroterapia

Que el estudiante distinga las bases y fundamentos de la hidroterapia y sus efectos terapéuticos reconociendo las propiedades del agua sobre la fisiología humana y sus efectos en la generación de energía mecánica o térmica sobre la superficie corporal, atendiendo los principios físicos derivados de la inmersión. Propondrá alternativas de tratamiento en padecimientos musculares y articulares, previniendo también las contraindicaciones de la terapia en agua.



BLOQUE I. Yoga Terapéutico

Propósito del Bloque

Que el estudiante, relacione la importancia de la práctica del yoga como medio de relajación y preservación de la salud, a través de la aplicación de las diferentes posturas del yoga terapéutico, para recomendar las posiciones más adecuadas en la rehabilitación.

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO
1. ¿Qué es el yoga? 2. Antecedentes y generalidades de yoga 3. Yoga terapéutico 4. Definición de relajación 5. Efectos terapéuticos de la relajación 6. Posturas 7. Beneficios del yoga 8. Indicaciones 9. Contraindicaciones 10. Enfermedades comunes y terapia de yoga	<p>Reconoce en el yoga, una posibilidad de mejorar las condiciones de salud de una persona.</p> <p>Identifica los beneficios, las indicaciones y contraindicaciones del yoga terapéutico.</p> <p>Analiza la importancia de la respiración como un medio básico natural de relajación.</p> <p>Demuestra el desarrollo de una secuencia de posiciones y posturas en el yoga terapéutico, como medio de relajación</p> <p>Establece la importancia de la aplicación correcta de las diferentes posiciones y posturas que demanda el yoga terapéutico.</p>	<p>En equipos, diseñe y presente una sesión de yoga terapéutico, mencionando los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Nombre de la posición● Beneficio terapéutico● Ejecución correcta de la posición● Indicaciones y contraindicaciones. <p>Presente su actividad a la comunidad estudiantil.</p>



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ORIENTACIONES O SUGERENCIAS
<p>¿Qué es el yoga?, antecedentes y generalidades de yoga</p> <p>1. En binas, explique lo más relevante del tema, posteriormente, describa en un mapa conceptual la definición de yoga, sus antecedentes y generalidades.</p>	<p>1. Se sugiere revisar los siguientes links para reforzar el tema: https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/HM_yoga.pdf</p>
<p>Yoga terapéutico</p> <p>2. En una lluvia de ideas, explique con sus propias palabras lo que entiende por yoga terapéutico, posteriormente plasme sus conclusiones en su libreta.</p>	<p>2. Se sugiere revisar los siguientes links para resolver dudas: https://core.ac.uk/download/pdf/230586648.pdf http://www.paidotribo.com/pdfs/1023/1023.0.pdf</p>
<p>Definición de relajación, efectos terapéuticos de la relajación.</p> <p>3. Recupere la información vista en el programa de Ejercicio Terapéutico, posteriormente, en binas, experimente la técnica del masaje de relajación y analice los efectos de esta manipulación en el cuerpo, plasme sus conclusiones en una ficha de trabajo.</p>	<p>3. Se sugiere revisar los siguientes links para resolver dudas: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10704/CC%2043%20art%2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000874.htm https://drive.google.com/file/d/1xS6Mst_Myx8pdU_2exsmup3mIVbOM_U7/view?usp=sharing</p>
<p>Posturas, beneficios del yoga</p> <p>4. En equipos demuestre por medio de una antología las principales posturas y sus beneficios de la explicación sobre posturas y beneficios del yoga.</p>	<p>4. Se sugiere apoyarse en el siguiente link y con el docente de educación física para la práctica de las posturas. https://www.uv.es/=choliz/RelajacionRespiracion.pdf</p>



<p>Indicaciones y contraindicaciones</p> <p>5. En mesa redonda, explique las indicaciones y contraindicaciones del yoga terapéutico, posteriormente, explique en un cuadro comparativo las más relevantes de cada una.</p>	<p>5. Se sugiere apoyarse de los siguientes links para resolver dudas: https://www.uv.es/=choliz/RelajacionRespiracion.pdf</p>
<p>Enfermedades comunes y terapia de yoga</p> <p>6. Recupere la información de las actividades anteriores, posteriormente, organice las enfermedades más comunes atendidas con yoga en un mapa mental.</p>	<p>6. Se sugiere retomar la información de las actividades anteriores.</p>
<p>PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO</p> <p>7. En equipos, diseñe y presente una sesión de yoga terapéutico, mencionando los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Nombre de la posición● Beneficio terapéutico● Ejecución correcta de la posición● Indicaciones y contraindicaciones. <p>Presente su actividad a la comunidad estudiantil.</p>	<p>7. Se sugiere organizar el orden de presentación de cada equipo, sortear las enfermedades a tratar de manera que no se repitan, se recomienda evaluar con rúbrica.</p>



EVALUACIÓN DEL BLOQUE I

SABER	APRENDIZAJE ESPERADO	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
CONOCER	<p>Reconoce en el yoga, una posibilidad de mejorar las condiciones de salud de una persona.</p> <p>Identifica los beneficios, las indicaciones y contraindicaciones del yoga terapéutico.</p>	Mapa conceptual Conclusión Ficha de trabajo	Lista de cotejo	30 %
HACER	<p>Analiza la importancia de la respiración como un medio básico natural de relajación.</p> <p>Demuestra el desarrollo de una secuencia de posiciones y posturas en el yoga terapéutico</p>	Antología Cuadro comparativo	Guía de observación	30%
SER Y CONVIVIR	<p>Establece la importancia de la aplicación correcta de las diferentes posiciones y posturas que demanda el yoga terapéutico.</p>	Mapa mental	Instrumentos de Valoración HSE	10%



PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO (CIERRE)				
ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO	AGENTE DE EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
AB Proyectos.	<p>En equipos, diseñe y presente una sesión de yoga terapéutico, mencionando los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre de la posición• Beneficio terapéutico• Ejecución correcta de la posición• Indicaciones y contraindicaciones. <p>Presente su actividad a la comunidad estudiantil.</p>	<p>En equipo. Heteroevaluación.</p>	<p>Rúbrica. (Ver Anexo 1).</p>	<p>30%</p>
TOTAL				100%



BLOQUE II. Equinoterapia

Propósito del Bloque

Que el estudiante relacione las distintas modalidades terapéuticas de la equinoterapia y sus beneficios, a través del estudio del comportamiento que presenta el caballo, para recomendar la terapia adecuada a los pacientes que lo necesitan.

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO
1. Concepto equinoterapia	Identifica los beneficios que aporta la equinoterapia a las personas con discapacidad mental.	De manera individual, elabore una antología sobre las modalidades terapéuticas de la equinoterapia, y su adecuada aplicación de acuerdo al padecimiento del paciente.
2. Modalidades terapéuticas de la equinoterapia	Describe las modalidades terapéuticas de la equinoterapia.	
3. Principios de la equinoterapia	Analiza las indicaciones y contraindicaciones de la equinoterapia.	
4. Indicaciones	Muestra los beneficios que aporta a las personas con discapacidad la equinoterapia.	
5. Contraindicaciones	Establece las intervenciones terapéuticas a personas con discapacidad, con la finalidad de mejorar su padecimiento.	
6. Beneficios de la equinoterapia		



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ORIENTACIONES O SUGERENCIAS
Concepto de equinoterapia 1. Indague de forma individual, en fuentes especializadas la relación histórica del caballo con el hombre, después registra tus conclusiones en su cuaderno.	1. Se sugiere revisar los siguientes links para resolver dudas. https://www.terapia-fisica.com/equinoterapia/ http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2946/ALBA%20NIDIA%20CHAPA%20GONZALEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Modalidades terapéuticas de la equinoterapia 2. En una lluvia de ideas, examine sobre el tema, posteriormente, resuma las modalidades terapéuticas de la equinoterapia en un tríptico, presente su trabajo al grupo.	2. Se sugiere consultar los siguientes links para resolver dudas: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo final de grado 30 de octubre 2015_victoria_gonzalez ci.pdf https://www.youtube.com/watch?v=XLMS0W1mQ9E https://caballotoro.com/equinoterapia/
Principios de la equinoterapia 3. Analice los videos proporcionados por el docente, después de respuesta al siguiente cuestionario: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es la equinoterapia?• ¿A qué población se recomienda la equinoterapia?• ¿Por qué es considerada una terapia alternativa?• ¿Qué padecimientos ayudan a mejorar la equinoterapia?• ¿En cuántos niveles se divide la equinoterapia?	3. Se recomienda apoyarse de los siguientes links para resolver dudas: https://www.youtube.com/watch?v=HNhzQWkHW34 https://www.youtube.com/watch?v=KNdOAnZq6uQ
Indicaciones y contraindicaciones 4. Explique ante de tus compañeros sobre el tema, a continuación, clasifique las indicaciones y contraindicaciones de la equinoterapia en un reporte escrito, comparta sus conclusiones con el grupo.	4. Se sugiere consultar los siguientes links para resolver dudas: https://www.youtube.com/watch?v=bxb2dmEaaDg http://www.paidotribo.com/pdfs/1258/1258.0.pdf



<p>Beneficios de la equinoterapia</p> <p>5. Relacione en un dibujo las áreas del caballo y los beneficios que estas aportan a las personas con capacidades diferentes, muestre su trabajo al grupo.</p>	<p>5. Se recomienda apoyarse del siguiente link para resolver dudas: http://www.paidotribo.com/pdfs/1258/1258.0.pdf</p>
<p>PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO</p> <p>Recabando información de las actividades anteriores y de manera individual, elabore una antología sobre las modalidades terapéuticas de la equinoterapia, y su adecuada aplicación de acuerdo al padecimiento del paciente.</p>	<p>Se sugiere con una escala de valoración, de acuerdo a su contexto solicite la antología impresa o digital.</p>



EVALUACIÓN DEL BLOQUE II

SABER	APRENDIZAJE ESPERADO	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
CONOCER	<p>Identifica los beneficios que aporta la equinoterapia a las personas con discapacidad mental.</p> <p>Describe las modalidades terapéuticas de la equinoterapia.</p>	Conclusiones escritas Tríptico	Guía de observación y lista de cotejo	30 %
HACER	<p>Analiza las indicaciones y contraindicaciones de la equinoterapia.</p> <p>Muestra los beneficios que aporta a las personas con discapacidad la equinoterapia.</p>	Cuestionario Reporte escrito	Guía de respuestas y guía de observación	30%
SER Y CONVIVIR	<p>Establece las intervenciones terapéuticas a personas con discapacidad, con la finalidad de mejorar su padecimiento.</p>	Dibujo	Instrumentos de Valoración HSE	10%



PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO (CIERRE)				
ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO	AGENTE DE EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
Colocar la estrategia de Aprendizaje Situado AB Proyectos.	De manera individual, elabora una antología sobre las modalidades terapéuticas de la equinoterapia, y su adecuada aplicación de acuerdo al padecimiento del paciente.	Individual. Heteroevaluación.	Escala de valoración (Ver Anexo).	30%
TOTAL				100%



BLOQUE III. Hidroterapia.

Propósito del Bloque

Que el estudiante, establezca las bases y fundamentos de la hidroterapia, mediante el análisis de los efectos fisiológicos del agua sobre el cuerpo, para conocer su correcta aplicación en la rehabilitación.

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO
<ol style="list-style-type: none">1. Definición de hidroterapia2. Efectos fisiológicos del agua3. Bases y fundamentos de la hidroterapia4. Indicaciones de terapia acuática5. Contraindicaciones6. Terapia en agua.	<p>Identifica los efectos fisiológicos del agua en rehabilitación. Para poder experimentar la terapia de agua.</p> <p>Distingue técnicas de hidroterapia, que contribuyen al mejoramiento de diversas patologías.</p> <p>Demuestra las indicaciones y contraindicaciones de la terapia acuática, para poder recomendar esta terapia.</p> <p>Establece el uso del agua como medio terapéutico, en sus diferentes estados físicos.</p>	<p>En equipos, plantea por medio de un video el tratamiento de hidroterapia para las diferentes manifestaciones de la artritis.</p>



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ORIENTACIONES O SUGERENCIAS
<p>Definición de la hidroterapia</p> <p>1. En lluvia de ideas, liste las definiciones de hidroterapia propuestas por sus compañeros.</p>	<p>1. Se sugiere revisar el siguiente link para resolver dudas: https://www.ergofisa.com/docencia/Hidroterapia.cap%2012.%202008.pdf https://drive.google.com/file/d/1DKqinAfYK89UrCy-7xbJxPRZNNe6YDzb/view?usp=sharing</p>
<p>Efectos fisiológicos del agua</p> <p>2. En mesa redonda, discuta sobre el tema, después identifique en un mapa conceptual los efectos fisiológicos del agua, de forma individual, comparta su trabajo con el grupo.</p>	<p>2. Se recomienda apoyarse de los siguientes links: https://www.ergofisa.com/docencia/Hidroterapia.cap%2012.%202008.pdf https://drive.google.com/file/d/1DKqinAfYK89UrCy-7xbJxPRZNNe6YDzb/view?usp=sharing https://www.terapia-fisica.com/hidroterapia/</p>
<p>Bases y fundamentos de la hidroterapia</p> <p>3. En binas, explique el tema, a continuación, distinga en un mapa mental la importancia que tiene el agua como medio terapéutico en diversos padecimientos musculo tendinosos</p>	<p>3. Se sugiere consultar el siguiente link para resolver dudas del tema: https://www.researchgate.net/publication/257057704_Bases_fisicas_de_la_hidroterapia</p>
<p>Indicaciones y contraindicaciones de la terapia acuática</p> <p>4. Indague en fuentes confiables acerca de las indicaciones de la terapia acuática, así como sus contraindicaciones, después en una presentación de PowerPoint relate lo más relevante del tema.</p>	<p>4. Se sugiere revisar el siguiente link para resolver dudas: http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2796/TRAB.SUF.PROF_AH%C3%93N%20JIM%C3%89NEZ%2C%20CALEB%20OBED%20IVAN.pdf?sequence=2&isAllowed=y</p>



<p>Terapia acuática</p> <p>5. Indague en fuentes confiables sobre terapia acuática, posteriormente, Elabore un cuadro comparativo sobre la aplicación de terapias acuáticas y sus variantes en función de los estados del agua. (sólido, líquido y gaseoso) y el padecimiento a tratar</p>	<p>5. Se recomienda apoyarse de los siguientes links para resolver dudas:</p> <p>https://eva.isef.udelar.edu.uy/pluginfile.php/20705/mod_resource/content/1/Terapia%20Acuatica%20Abordajes%20desde%20la%20fisioterapia%20y%20la%20terapia%20ocupacional%2C%20Javier%20Gueita%20Rodriguez%2C%20Maria%20Alonso%20Fraile%20%20Cesar%20Fernandez%20de%20las%20Peñas%20%285%29-3-15.pdf</p>
<p>PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO</p> <p>En equipos, plantea por medio de un video el tratamiento de hidroterapia para las diferentes manifestaciones de la artritis.</p>	<p>Se recomienda evaluar con rúbrica, apoyarse de los links anteriores para resolver dudas.</p>



EVALUACIÓN DEL BLOQUE III

SABER	APRENDIZAJE ESPERADO	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
CONOCER	Identifica los efectos fisiológicos del agua en rehabilitación.	Definición escrita	Guía de observación	30 %
HACER	Distingue técnicas de hidroterapia, que contribuyen al mejoramiento de diversas patologías. Demuestra las indicaciones y contraindicaciones de la terapia acuática	Mapa conceptual Mapa mental Presentación de PowerPoint	Lista de cotejo	30%
SER Y CONVIVIR	Establece el uso del agua como medio terapéutico, en sus diferentes estados físicos.	Cuadro comparativo	Instrumentos de Valoración HSE	10%



PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO (CIERRE)				
ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO	AGENTE DE EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
Colocar la estrategia de Aprendizaje Situado correspondiente AB Proyectos.	En equipos, plantea por medio de un video el tratamiento de hidroterapia para las diferentes manifestaciones de la artritis.	En equipos. Heteroevaluación.	Rúbrica. 1. (Ver Anexo).	30%
TOTAL				100%



INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HABILIDADES GENERALES) <i>(Ponderación: 10 puntos equivalen al 5% de la calificación final)</i>				
Nombre del alumno:				Grado y grupo:
CRITERIOS	NIVELES OBSERVABLES			
	NUNCA (0)	A VECES (1)	SIEMPRE (2)	TOTAL
1. Participa activamente en las diferentes actividades de clase.				
2. Logra mantener un adecuado nivel de concentración en las actividades desarrolladas.				
3. Es capaz de tomar la iniciativa y organizar una tarea o actividad de grupo.				
4. Muestra respeto hacia el docente, así como a sus compañeros.				
5. Muestra capacidad de autonomía y autorregula su aprendizaje.				
TOTAL:				



INSTRUMENTO DE AUTOVALORACIÓN DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HABILIDADES GENERALES)

(Ponderación: 10 puntos equivalen al 5% de la calificación final)

Nombre del alumno:				Grado y grupo:
CRITERIOS	NIVELES OBSERVABLES			TOTAL
	NUNCA (0)	A VECES (1)	SIEMPRE (2)	
1. Valoro la importancia de los conocimientos que desarrollé durante el Bloque.				
2. Controlo mis emociones y actúo de manera propositiva en las actividades desarrolladas.				
3. Considero y analizo diversas alternativas para cumplir tareas individuales o colectivas.				
4. Valoro las consecuencias o repercusiones que pueden tener mis actos o comportamientos individuales o colectivos.				
5. Mido el nivel de motivación que ejercen en mí, las diversas actividades propuestas para desarrollar mi autonomía.				
TOTAL:				



REFERENCIAS

Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada*. (2ª ed.). McGraw Hill.
Maturana F. (2014) *Transformación en la convivencia*. Granica
Secretaría de Educación Pública (2017) *Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior*. p. 847-851

REFERENCIAS WEB

A Caballo. (2021, 7 de julio). *¿Qué es Equinoterapia? Para qué sirve y sus diferentes técnicas*. [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=XLMS0W1mQ9E>

Alonso, M. (2015). *Principios básicos y fundamentos de la terapia acuática*.
https://eva.isef.udelar.edu.uy/pluginfile.php/20705/mod_resource/content/1/Terapia%20Acuatica%20Abordajes%20desde%20a%20fisioterapia%20y%20la%20terapia%20ocupacional%2C%20Javier%20Gueita%20Rodriguez%2C%20Maria%20Alonso%20Frail%20%20Cesar%20Fernandez%20de%20las%20Peñas%20%285%29-3-15.pdf

Batista, M. N., Mottillo, E. y Panasiuk, A. (S. F.). *Hidroterapia*.
<https://www.ergofisa.com/docencia/Hidroterapia.cap%2012.%202008.pdf>

Caballo Toro. (2021). *Equinoterapia*.
<https://caballotoro.com/equinoterapia/>

Castro, M. (S.F.). *Técnicas de relajación*.
<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10704/CC%2043%20art%2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chapa, A. N. (2009, mayo). *Utilización de la equinoterapia*.
<http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2946/ALBA%20NIDIA%20CHAPA%20GONZALEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chóliz, M. (S.F.). *Técnicas para el control de la activación: Relajación y respiración*.
<https://www.uv.es/=choliz/RelajacionRespiracion.pdf>

France, A. (S. F.). *El caballo*.
<http://www.paidotribo.com/pdfs/1258/1258.0.pdf>

González, V. y Márquez J. (2015, octubre). *Terapias Asistidas con animales: Equinoterapia y la importancia de la inclusión familiar a la intervención*.
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_30_de_octubre_2015_victoria_gonzalez_ci.pdf

Jiménez, A. y Caleb, I. (2018, enero). *Hidroterapia en terapia física*.
http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2796/TRAB.SUF.PROF_AH%C3%93N%20JIM%C3%89NEZ%2C%20CALEB%20OBED%20IVAN.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Larga Vida. (2018, 30 de enero). *La equinoterapia: beneficios de la terapia con caballos y contraindicaciones*. [Video]. YouTube.



<https://www.youtube.com/watch?v=bxb2dmEaaDg>

Muños, A. Martino, G. (2019, octubre). *Historia mínima del Yoga*. El colegio de México.

https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/HM_yoga.pdf

Macedo, J. (2018, junio). *Yoga como enfoque alternativo de terapia física*.

<https://core.ac.uk/download/pdf/230586648.pdf>

Rodríguez – Fuentes, G. e Iglesias, R. (2002, diciembre). *Bases físicas de la hidroterapia*.

https://www.researchgate.net/publication/257057704_Bases_fisicas_de_la_hidroterapia

Sanz, A. Gómez, G. Navarro, M. Plaza, G. (S.F.) *Bases del Masaje Terapéutico*.

https://drive.google.com/file/d/1xS6Mst_Myx8pdU_2exsmup3mIVbOM_U7/view?usp=sharing

Saz, P. y Ortiz, M. (2005). *Hidroterapia*. *Salud integral*, 19. (4).

<https://drive.google.com/file/d/1DKqinAfYK89UrCy-7xbJxPRZNNe6YDzb/view>

Terapia física. (2021). *Equinoterapia*.

<https://www.terapia-fisica.com/equinoterapia/>

TvAgro. (2016, 29 de abril). *Ventajas y Beneficios de la Equinoterapia – TvAgro por Juan Gonzalo Ángel*. [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=HNhzQWkHW34>

TvAgro. (2016, 5 de octubre). *Terapia con Caballos para Niños con Capacidades Especiales – TvAgro por Juan Gonzalo Ángel*. [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=KNdOAnZq6uQ>

Vorvick, L. (2020, 13 de agosto). *Técnicas de relajación para el estrés*.

<https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000874.htm>

ANEXOS

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO INTEGRADOR DEL BLOQUE I

DATOS DE LA INSTITUCIÓN:					
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO:					
DATOS DEL ALUMNO: _____					
FECHA DE ENTREGA: _____ En equipos, diseñe y presente una sesión de yoga terapéutico, mencionando los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la posición • Beneficio terapéutico • Ejecución correcta de la posición • Indicaciones y contraindicaciones. Presente su actividad a la comunidad estudiantil.					
INDICACIONES: La siguiente herramienta, está diseñada para evaluar el proyecto del producto final del Bloque I, marque con una "X" en nivel de logro alcanzado, el puntaje obtenido puede ser de 1 hasta 4, seleccionando el nivel que considere el más adecuado. La suma más alta es 20 puntos correspondiente a 5 criterios (excelente desempeño), al final del instrumento se propone la ponderación, el cual equivale a 20 puntos como el 30% de la evaluación sumativa del Bloque I.					
CRITERIOS	EXCELENTE 4	BUENO 3	REGULAR 2	INSUFICIENTE 1	TOTAL
1. Instalaciones y equipo de acuerdo al contexto	Las instalaciones son adecuadas y propicias para desarrollar correctamente el	Las instalaciones son adecuadas para desarrollar el taller, cuenta con equipo básico.	Las instalaciones presentan ciertas irregularidades, no presenta equipo	Las instalaciones no son adecuadas para el taller y no presenta el equipo necesario.	



	taller, y presenta el equipo necesario.				
2. Posiciones	Menciona el nombre, el beneficio y propone variantes de la posición.	Menciona el nombre y el beneficio de la posición, no propone variantes de la misma.	Menciona la posición, pero desconoce el beneficio.	No menciona el nombre de la posición ni el beneficio.	
3. Indicaciones y contraindicaciones	Hace mención de las principales indicaciones de las diferentes posiciones, enfatizando las contraindicaciones.	Hace mención de algunas indicaciones de las posiciones y menciona sus contraindicaciones.	Hace mención de algunas indicaciones, desconoce las contraindicaciones de la posición.	No menciona indicaciones y contraindicaciones.	
4. Ejecución correcta de la posición.	Ejecuta y corrige las diferentes posiciones de acuerdo a la patología a tratar y sugiere otras alternativas de la misma.	Ejecuta las diferentes posiciones de acuerdo a la patología a tratar y sugiere otras alternativas de la misma.	Ejecuta las diferentes posiciones de acuerdo a la patología a tratar, no sugiere otras alternativas.	Desconoce la ejecución de las posiciones.	
5. Desarrollo del taller	Hay una secuencia lógica sobre la presentación de las posiciones, realiza un calentamiento general previo.	Hay una secuencia lógica sobre la presentación de las posiciones, no realiza calentamiento previo.	Hay cierta secuencia sobre la presentación de las posiciones.	No hay secuencia lógica en la presentación de las posiciones.	
TOTAL					



PONDERACIÓN				
Ponderación	9 puntos o menos	8 - 12	13 - 16	17 -20
Total de puntos: 20	Necesita apoyo	Regular desempeño	Buen desempeño	Excelente desempeño
Comentarios u observaciones:				
Nombre del docente (evaluador):				

ANEXO 2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO INTEGRADOR DEL BLOQUE II

DATOS DE LA INSTITUCIÓN:					
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO:					
DATOS DEL ALUMNO: _____					
FECHA DE ENTREGA: _____					
INDICACIONES: La siguiente herramienta, está diseñada para evaluar el proyecto del producto final del Bloque II, marque con una "X" en nivel de logro alcanzado, el puntaje obtenido puede ser de 1 hasta 4, seleccionando el nivel que considere el más adecuado. La suma más alta es de 28 puntos correspondiente a 7 criterios (excelente desempeño), al final del instrumento se propone la ponderación de 28 puntos que equivale al 30% de la evaluación sumativa del Bloque II.					
CRITERIOS	4	3	2	1	TOTAL
1. La antología cuenta con todos los elementos solicitados.					
2. El contenido de la antología es suficiente.					



3. Las imágenes demuestran los diferentes ejercicios de rehabilitación					
4. La antología menciona las diferentes modalidades terapéuticas de la equinoterapia					
5. La antología se entrega en tiempo y forma					
6. Cada imagen de la antología tiene una explicación textual.					
7. Explica las indicaciones y contraindicaciones de las modalidades terapéuticas.					
					total:



PONDERACIÓN				
Ponderación	16 o menos puntos	17 - 20	21- 24	25 -28
Total de puntos: 28	Necesita apoyo	Regular desempeño	Buen desempeño	Excelente desempeño
Comentarios u observaciones:				
Nombre del docente (evaluador):				



ANEXO 3. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PRODUCTO INTEGRADOR DEL BLOQUE III

DATOS DE LA INSTITUCIÓN:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO:

DATOS DEL ALUMNO: _____

FECHA DE ENTREGA: _____

INDICACIONES: La siguiente herramienta, está diseñada para evaluar el proyecto del producto final del Bloque III, marque con una "X" en nivel de logro alcanzado, el puntaje obtenido puede ser de 1 hasta 4, seleccionando el nivel que considere el más adecuado. La suma más alta es 20 puntos de 5 criterios (excelente desempeño), al final del instrumento se propone la ponderación, el cual equivale a 20 puntos como el 30% de la evaluación sumativa del Bloque III.

CRITERIOS	EXCELENTE 4	BUENO 3	REGULAR 2	INSUFICIENTE 1	TOTAL
1. Sonido e imagen del video	El sonido y la imagen son nítidos, lo que permite entender el tema.	El sonido es nítido, pero la imagen está distorsionada, no permite una comprensión clara del tema.	El sonido y la imagen no son nítidos, permiten cierta comprensión del tema.	El sonido y la imagen no son nítidos, no permite la comprensión del tema.	
2. Instalaciones	Las instalaciones son las adecuadas para realizar la terapia, teniendo todo en	Las instalaciones son las adecuadas para realizar la terapia, existe cierto orden del material.	Las instalaciones son las adecuadas, pero el material requerido para la terapia está en	Las instalaciones no son adecuadas para la terapia y está todo en desorden.	



	orden y al alcance del fisioterapeuta.		desorden y fuera del alcance del terapeuta.		
3. Equipo	Se cuenta con el equipo necesario y en buenas condiciones para la terapia.	Se cuenta con el equipo necesario, pero con ciertas deficiencias.	Se cuenta con el equipo necesario pero muy deficiente.	No se cuenta con el equipo necesario.	
4. Presentación del tema	Presenta una explicación amplia y clara de los ejercicios	Presenta una explicación amplia pero poco clara de los ejercicios	La explicación es básica y poco clara de los ejercicios.	La explicación es muy confusa.	
5. Uniformidad	El uniforme es adecuado para realizar la hidroterapia.	El uniforme no se presenta en buenas condiciones.	El uniforme está incompleto	No cuenta con uniforme	
PONDERACIÓN					
Ponderación	11 puntos o menos	12 - 14	15 - 17	18 -20	
Total de puntos: 20	Necesita apoyo	Regular desempeño	Buen desempeño	Excelente desempeño	
Comentarios u observaciones:					
Nombre del docente (evaluador):					

* El contenido de este programa fue recuperado de las ediciones 2018 y 2109.